



Alemania | Argentina | Bélgica | Canadá | Francia | Grecia | Italia | Japón | Países Bajos | Portugal | Reino Unido | Suecia | Suiza | España

Acta de Acuerdos de Médicos del Mundo de la Junta Directiva Permanente

Fecha: 12 de marzo 2021

Lugar de celebración: TEAMS

Inicio: 12 de marzo 2021 a las 17:00 h.

Finalización: 12 de marzo 2021 a las 20:12 h.

| Asistentes | Ausentes |
|-----------------------------------|----------------|
| Nieves Turienzo Río | |
| José Félix Hoyo Jiménez | Invitadas/os |
| David Conde Caballero | Elena Urdaneta |
| Francisco Javier Guelbenzu Morte | |
| Javier Amaro Granado | |
| Rosa M ^a Zapata Boluda | |
| José Boris García Benítez | |
| Pilar García Doñoro | |
| María Luisa Martín del Burgo | |
| Consuelo Giménez Pardo | |
| Alberto Blanco Lara | |
| Pilar Garrido Martín | |
| Laila Colmenares Zamora | |

Orden del Día

| |
|---|
| 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. |
| 2. Temas formales: altas y bajas, apoderamientos y revocaciones de poder. |
| 3. Informe de Presidencia. |
| 4. Informe de la Coordinación General. |
| 5. Asamblea General 2021. Informe de gestión. |
| 6. Informe sobre los posicionamientos en proceso de elaboración. |
| 7. Información vocalías y comités. |
| 8. Ruegos y preguntas. |

Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior del 8 y 15 de enero de 2021.

Se aprueba por 10 votos a favor y 3 abstenciones.

1. Temas formales: altas y bajas, apoderamientos y revocaciones de poder.

- **Altas y bajas de personas socias.**

Se aprueba el alta de personas socias por 12 votos a favor y 1 en contra

Exoneración se aprueba por unanimidad.

Tras la presentación por parte de la Secretaria General, de las altas y bajas de personas socias, hay una solicitud de Alberto Blanco.

Alberto Blanco expresa para que conste en acta: *"Voto en contra en cuanto al otorgamiento de poderes a las personas cuyos nombres se han leído porque considero que debemos tener acceso a esos nombres con tiempo suficiente como para estar seguros de que se les pueden otorgar. Considero que a pesar de que el operativo hace un análisis de estas personas y estoy seguro de que cumplen los requisitos, ya que es necesario que nosotros aprobemos estos nombres, debemos poder acceder a dichos nombres y si hay dudas al respecto, solicitar los informes o comprobaciones que consideremos oportunas. Es nuestro derecho pero sobre todo nuestro deber, para con los socios y en especial hacia los titulares de derecho".*

También quiero que conste en acta "la tristeza que me produce que determinadas personas de esta junta se expresen gritando, no dejando hablar o evitando darme acceso a información que debo conocer según mi punto de vista".

No te enfades Rosa, para nada quiero molestarte... a veces parezco demasiado serio o más papista que el Papa... pero mi intención es siempre cumplir con mi deber.

A la pregunta de Elena Urdaneta de los motivos, Alberto Blanco le contesta diciendo que le recuerda que ella está aquí como invitada

- **Aprobación de poderes.**

1. Miguel Ángel Martínez del Arco, Director de Desarrollo de Personas.
2. Stephane Moissaing, Field Coordinator, Ucrania.
3. Nosheen Gillani, Field Coordinator, Ucrania.
4. Marius Martinelli, Administrative Coordinator, Ucrania.

Se aprueban los poderes por 11 votos a favor y 1 en contra.

2. Informe de Presidencia.

Nieves Turienzo informa que lo más destacado, además de las reuniones habituales, han sido las siguientes acciones:

- Nota de prensa que solicito EFE con el año de la pandemia.
- Reunión con el director de AECID

-Red internacional, conflicto con MdM Argentina. Informa del mismo y solicita al Vicepresidente 1º que complete la información y que dé la visión histórica desde 2014. MdM ES está siendo entrevistada para aclarar el conflicto: Los Presidentes de la Red Internacional de MdM, tomarán una decisión en su reunión de Mayo.

3. Informe de la Coordinación General.

La Coordinación General presenta datos del cumplimiento de la planificación de 2020. Hay un alto cumplimiento de todos los objetivos planificados, además de los nuevos Objetivos COVID.

Se ha conseguido el certificado AENOR, en relación a protocolos COVID, tanto en sedes autonómicas y central y en residencias. Los auditores han visitado varios centros de trabajo, y se ha certificado que se cumplen las medidas y que tenemos plan de contingencia para las situaciones COVID.

Se presentan datos del Cierre de las cuentas 2020, con unos buenos datos. Estos datos están siendo auditados y se presentarán los datos finales en el Pleno de Mayo.

Dentro del grupo sobre el tema de vacunas, se ha aprobado un posicionamiento de MdM ES y también de la Red Internacional, que se encuentra en SharePoint. Se presenta la Campaña "365 días contigo". Se informan de los 4 vídeos realizados y del dossier con todos los datos de la actividad de la pandemia en España.

Dentro del programa de "Reflexión sobre la soledad", se informa que ya se han realizado 3 sesiones (en los enlaces se pueden ver las sesiones anteriores) y se informa de las siguientes que tendrán lugar el: 24 de marzo, 28 de abril, 28 de mayo y 23 de junio).

4. Asamblea General 2021. Informe de gestión.

EL Tesorero expone los datos sobre la Auditoría de cuentas 2020 y explica el recorrido de revisión hasta que lleguen a la Asamblea.

La Coordinación General continúa con las explicaciones de la asamblea ordinaria de 2021, el 12 de junio, adaptada según dicten las normas sanitarias.

Se decide que se celebrará en Sede Central y con conexión telemática por streaming. El proceso de Voto será como el año pasado, con certificado de Voto.

El debate va a ser online con el apoyo de sistemas, para permitir preguntas escritas e intervenciones orales.

La Junta Permanente, en función de las responsabilidades de sus puestos, y las direcciones correspondientes, se pondrá a trabajar para que en Mayo se presente al pleno, el Informe de Gestión y toda la documentación correspondiente.

5. Información sobre los posicionamientos en proceso de elaboración.

Se informa sobre el proceso de elaboración de posicionamientos y políticas que está elaborando la organización y se recuerda el recorrido para la aprobación en la Asamblea 2021, del Posicionamiento Sin Hogar y de la Política de Migraciones.

6. Información vocalías y comités.

Las Vocalías y Vicepresidencias explican la actividad realizada en el último mes y cuáles son sus hitos más inmediatos en el próximo mes.

7. Ruegos y preguntas.

Tras un debate, David Conde solicita a Alberto Blanco que se disculpe por una intervención anterior y él rechaza hacerlo.

En 2 mails posteriores se solicita lo siguiente:

La Presidenta solicita: "Respecto a las afirmaciones recogidas en el acta de 8 de enero, aprobada en la reunión de hoy, sobre su el cargo del Vicepresidente 1º, sería cierto si él hubiese mantenido el acuerdo de la reunión del día previo a la reunión de constitución de la permanente que se celebró en su casa. El mismo no mantuvo el acuerdo al obligar a elegir la presidencia por votación, hecho que todos los miembros de la permanente en esa reunión vivieron. Cuando una de las partes de un acuerdo incumple, el acuerdo se rompe. Por tanto, José Félix es la vicepresidencia primera con la tarea de un correo que se envió ya a toda la organización. No con lo que sigue sosteniendo."

Lamento haber oído la crítica que se ha realizado a la Coordinación General, que comparte la misión y valores de la organización, y que dedica muchísimas horas a su trabajo, lo que se debe reconocer, aunque eso vaya en el cargo; y no me parece adecuado algunos discursos que se realizan en tono amable por su contenido, que puede ser mucho más hiriente y ofensivo que una reunión en tonos inapropiados, hay comportamientos y actitudes "de guante blanco" que no deberíamos practicar.

La Coordinación General: Quería contestarle a Alberto que en mi forma de liderar y gestionar, yo nunca EXIJO. Le he realizado una pregunta para entender mejor sus reclamaciones y su voto negativo

Fdo.: Rosa Mª Zapata Boluda
Secretaria General

Vº. Bº.: Presidenta
Nieves Turienzo Río